

DIARIO DE HUELVA

Año XXXI

FRANQUEO CONCERTADO

Miércoles 1.º de Junio de 1938

TELEFONO 1324

Núm. 9.141

Prosigue la victoriosa ofensiva nacional en los frentes de Teruel y Castellón

Cuartel General del Generalísimo

ESTADO MAYOR

Parte oficial de guerra correspondiente al día de 31 Mayo de 1938

Nuevamente, durante la noche pasada atacó el enemigo algunas posiciones del sector de Sert, Tremp y Serós, siendo rechazado brillantemente y causándole muchas bajas.

En el frente de Teruel, sector de Mosqueruela, nuestras tropas asaltaron anoche por sorpresa las alturas del vértice Sespadosa y todas las situadas al Norte de la carretera de Linares de Mora hasta el kilómetro 43, desalojando de ellas al enemigo, fuertemente atrincherado, y poniéndole en precipitada huida.

Hoy ha continuado el avance persiguiendo a los rojos, completamente desmoralizados, que han cedido fácilmente el terreno, ocupándose y rebasándose por nuestras fuerzas el vértice Candalear, El Cerezal, pueblo de Linares de Mora, vértice Franco, todas las alturas de la loma de La Moleta y su continuación en dirección Sudeste hasta rebasar Puerto Mingalvo, pueblo de Puerto Mingalvo, alturas al Sur del mismo, en la sierra del Villar, y masía de Zapi. Se ha hecho al enemigo gran número de muertos y prisioneros, y se le ha cogido gran cantidad de armas y municiones.

En el sector de La Puebla de Valverde ha prosiguido también nuestra ofensiva, habiéndose liberado el pueblo de dicho nombre, cortando la carretera de La Camarena y ocupando, entre otras posiciones, la cota 1400 Las bañosas, ermita de San Cristóbal y kilómetro 24 de la carretera de Sagunto.

En el sector de Alcalá de la Selva, se ha conquistado y rebasado la cota 1622, en el puerto de San Leonardo, causándose a los rojos elevadísimo número de bajas y haciéndole 105 prisioneros.

En el frente de Castellón se ha ocupado totalmente el macizo de cota 1200, al Sur de la masía de Tárrega, en el sector de Ares, así como el empalme de carreteras. También se han ocupado y rebasado el bosque situado sobre la masía de Barranquet, al Este de Culla; la cota 1233 y el vértice Nevera. Se han cogido muchos muertos y gran cantidad de armamento. El número de prisioneros hecho en este frente, fueron en el día de ayer 164 sobre los que se hicieron constar en el parte, y hoy 407 más.

En el aire, han sido derribados hoy, en combate aéreo, catorce aviones rojos, de ellos doce «Curtis» y dos «Boeing».

La Aviación enemiga, siguiendo su criminal costumbre, ha bombardeado en Palma de Mallorca, no los objetivos militares, sino el casco de la población, como lo prueba el hecho de haber caído bombas sobre el Instituto de Segunda Enseñanza, no habiendo causado víctimas entre los estudiantes, porque los 800 que había estaban en el refugio del edificio.

Salamanca 31 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—De orden de S. E. El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO. ...

Italia está dispuesta a que el marxismo ni el comunismo se asienten en el Mediterráneo

ROMA, 31.—Los periódicos comentan la estancia en Italia de la Misión Española, a la que dedican cordiales elogios y fraternales frases. De las palabras y de la actitud de Mussolini deducen que Italia está firmemente decidida a no tolerar el menor brote comunista o marxista en el Mediterráneo, y que ha de continuar expresando su adhesión espiritual a la España de Franco, que estiman es la España eterna.

ARRIBA ESPAÑA

Nuestra aviación abatió ayer, en combate aéreo, catorce aviones rojos

La aviación marxista bombardeó el casco urbano de P. de Mallorca

Crónica de París

PARIS, 31.—El día de hoy ha sido de una gran intensidad política. Durante la mañana hubo reunión del Consejo de ministros en el palacio de Eliseo, bajo la presidencia de Le Brun. Por la tarde, reapertura de las Cámaras legislativas.

En la reunión ministerial ya se sabía lo que iba a ocurrir. Los reporteros, en sus cuadernos de notas, tenían por anticipado recogida la referencia del Consejo: En primer término, el orden del día de la semana parlamentaria; después, el ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet, hablaría de cuestiones de Centro-Europa y del Comité de No Intervención, y, por último, el ministro de Agricultura informaría a sus compañeros de Gobierno de unos proyectos elaborados en la ciudad, sobre lo que debe hacerse en el campo. También acordaría el Consejo de ministros unos nombramientos en la Seguridad General. ...

Efectivamente, cuando el secretario del Consejo y titular de la cartera de Interior, Sarrau, salió para comunicar a la Prensa la referencia de lo tratado en la reunión, ya se pudieron contrastar las notas de los reporteros con las del ministro, y, desde luego, estaban de acuerdo.

Resultó de verdad que se había hecho una verdadera combinación en el alto personal de la Policía, efectuándose algunos cambios entre los prefectos, y designándose a uno de éstos, el más caracterizado, para asumir las funciones superiores de Director de Seguridad General. Uno de los reporteros se había equivocado en el nombre que apuntó en su cuaderno de notas, y pagó prenda. ...

En cuanto a la sesión parlamentaria, discursó en un ambiente de calma y tranquilidad.

Se advertía a la primera ojeada que hubiera dado igual que las Cámaras hubiesen permanecido inactivas por otro periodo más largo. Sin embargo se prevé un posible nuevo cerrazo para fecha muy próxima. Por lo visto, el Gobierno Daadier no quiere que las Cámaras legislativas pielen ahora su tiempo, ahora que están para venir a tierra francesa los soberanos ingleses. Los ministros franceses necesitan darse con mucho afán al trabajo, para que la recepción de los egriegos huéspedes sea «expontánea».

La única nota relevante de la sesión Cámara de Diputados es que solo duró veinte minutos. Ha sido lo que se llama una sesión «sintética». Y es que la atmósfera internacional todavía no está despejada, que digamos. ...

Hoy llegó a París el Director de los Asuntos de Europa Central en el «Foreign Office», después de haber visitado Praga y Berlín. Viene ahora a París, pero no hay que imaginar complicaciones en relación con esta visita, aunque aparezca, desde luego, harto significativa. Según informaciones de carácter diplomático, ha venido a París para cambiar impresiones. Nos alegramos mucho. ...

En la reunión del Comité de No Intervención habida hoy en Londres, se estudió la fórmula financiera para evacuar a los voluntarios extranjeros que luchan en España y que importa la friolera de 2.250.000 libras esterlinas. ...

Un periódico parisino abre en sus columnas una interesante encuesta. ¡Ah, las encuestas de los diarios franceses! Se pregunta en los titulares de esa encuesta cuál sería el régimen que subsistiría y qué Gobierno de mundo es el que más labora al servicio de la paz. No sabemos a quien favorecerá esa encuesta del periódico parisino, pero sí podemos adelantar que el régimen que más haya de subsistir no será la democracia y que el Gobierno que más trabaje por la causa de la paz no es, precisamente el Gobierno de Francia. ...

Inglaterra se cuida de la defensa antiaérea

LONDRES, 21.—El ministro de Defensa Nacional declaró en un discurso radiado que Inglaterra introducirá en breve nuevas invenciones en la defensa aérea que constituyen medidas terribles y aun inesperadas de defensa contra la aviación enemiga. ...

Se están construyendo tipos de aviones de defensa antiaérea, y, principalmente, cañones de tiro rápido. ...

Lea Vd. el DIARIO

Ayuntamiento de Madrid

HACIA NORMAS DE JUSTICIA

La Diputación Provincial acuerda un aumento de sueldo a sus obreros y empleados

Ayer con la asistencia de todos los gestores y bajo la presidencia de don Federico Mayboll, celebró sesión la Comisión Gestora Provincial.

Se conoció la muerte gloriosa de dos soldados de la Casa-Cuna, de Ayamonte, en el frente de batalla. Dichos soldados son el sargento del Regimiento de Navarra, don Antonio Asencio Gómez, y el alférez de Aviación de Progreso Núñez Martín, acordándose a propuesta del presidente colocar una lápida que perpetúe los nombres de estos héroes bien en la citada Casa-Cuna o en la Diputación.

También a propuesta del presidente, y de sus gastos de representación, se acordó la creación de dos premios de cien pesetas cada uno, que serán entregados a los dos asilados de aquel Centro de Beneficencia que más se hayan distinguido en el presente curso por su aplicación y buen comportamiento.

Después se dio lectura a la siguiente moción:

A la Excm. Comisión. Al cumplir el honorífico encargo que me fué confiado en la sesión anterior de 23 de los corrientes, para que desarrollando y aplicando en forma concreta el acuerdo genérico adoptado de mejorar los haberes de los funcionarios al servicio de la Corporación, se proponga oportuno para llevarlo a debido efecto se han tenido presentes los supuestos fijados por la Corporación y que son los siguientes:

Primero.—Que las mejoras tengan y conserven en todo momento el carácter de transitorias o provisionales para que puedan ser perfeccionadas y aun sustituidas en el caso de que por el Estado se dicten disposiciones de carácter general que atiendan a dicha necesidad.

Segundo.—Que la razón para dichas mejoras es doble: de una parte la elevación extraordinaria del coste de la vida por minoración del valor liberativo de la moneda; y de otra el aumento de la jornada de trabajo dispuesta por el Estado, y que para muchos de los funcionarios ha tenido como consecuencia la privación de emolumentos de carácter secundario con que atendían mediante su actividad en las horas libres a la insuficiencia de sus haberes.

Tercero.—Que fundamentalmente se adopte como medio de mejora la anticipación del devengo de los quinquenios que reglamentariamente han de co-

rrponder en el futuro a los funcionarios.

Para el desarrollo y aplicación de dichas bases se ha tenido presente la diversa situación de los funcionarios como propietarios en sus cargos, interinos y temporeros y se ha tomado como base el sueldo del titular del cargo prescindiendo de toda clase de gratificaciones y se ha tomado como fecha de referencia su situación en primero de Junio del año actual. El beneficio afecta exclusivamente a los funcionarios cuyos nombramientos competen a la Diputación.

A los funcionarios de plantilla que ocupan en propiedad sus cargos se les concede la mejora en concepto estricto de adelantados de quinquenios.

A los que ocupan cargo de plantilla como interinos y a los temporeros se les concede un aumento transitorio igual en cuantía al que hubiera de corresponderles como quinquenios si ocuparan el cargo en propiedad.

La mejora que se propone es de dos clases. Una del treinta por ciento del sueldo (equivalente a tres quinquenios), para todo el personal con haberes inferiores a 3.000 pesetas anuales; la cual en consideración a la mayor necesidad a que afiene se le concede sin condición suspensiva alguna, y aun en el caso de que por cualquier razón la disposición ya mencionada de la jornada legal no hubiese producido aumento en las horas dedicadas al cumplimiento de sus obligaciones. Las demás mejoras, o sean las correspondientes a los haberes de 3.000 ó más pesetas se conceden en cuantía de dos quinquenios (o del 20 por 100) a aquellos a quienes afecta el doble motivo de las mejoras ó sea el aumento de las horas de trabajo y la carestía de la vida; y de un solo quinquenio (ó del 10 por 100) a aquellos que en virtud de la especial función, que desempeñan ó de la jornada que anteriormente tenían establecida, no han sido afectados en este extremo por la disposición de la jornada legal.

En resumen, pues, resulta lo siguiente:

Primero.—Se concede un aumento transitorio del 10 por 100 del sueldo base a todos los funcionarios especiales administrativos, técnicos y subalternos; aumento concedido en atención al aumento sufrido en el coste de la vida.

Segundo.—Se concede un 10 por ciento además del referido en el número primero a todos

los funcionarios provinciales con sueldos base de 3.000 pesetas ó más a quienes el establecimiento de la jornada de ocho horas haya alterado sus horas anteriores de jornada.

Tercero.—Se concede un 20 por ciento de aumento además del referido en el número primero a todos los funcionarios provinciales con sueldos base inferior a 3.000 pesetas anuales, estén ó no afectados de las circunstancias de aumento en las horas de trabajo.

El aumento establecido en el número 2.º de los apartados anteriores quedará condicionado a la efectividad del aumento en la jornada; y en consecuencia todo funcionario a quien por cualquier motivo se haya concedido ó se conceda por el señor Presidente ó la Excm. Comisión dispensa de horas de jornada quedará privado del dicho aumento mientras dure la autorización. Así mismo aquellos funcionarios que presten servicio fuera del Palacio Provincial y a quienes corresponda el referido aumento del número segundo habrán de acreditar cada mes y antes del día 20 por medio de comunicación del Jefe correspondiente haber asistido habitualmente a su trabajo en las horas reglamentarias; comunicación que se pasará a la Intervención de Fondos a fin de que se tenga en cuenta al redactar las nóminas del mes y sin cuyo requisito no se acreditará al interesado el referido aumento.

Los aumentos transitorios que se conceden a título de anticipación de uno ó más quinquenios a los funcionarios que ocupan su cargo en propiedad en el día de hoy no podrán alegarse como derechos adquiridos, ni servir de base para jubilaciones, viudedades ni otras fundadas sino en tanto en cuanto su concepto vaya pasando a ser efectivos quinquenios devengados reglamentariamente en fecha posterior al 31 de Mayo de 1938. Todo quinquenio, pues, que se devengue a partir de dicha fecha, no producirá aumento alguno de haber; limitándose el cambio a una minoración en el aumento concedido igual a lo que desde dicha fecha se acredite como quinquenio efectivamente servido a la Corporación.

La misma norma se establecerá para los casos en que se produzca ascenso en el escalafón, sea por antigüedad ó por oposición; en cuyo caso el aumento de los quinquenios concedidos será absorbido en la parte que corresponda por el aumento de sueldo que afecte al interesado.

En todo caso la Excm. Diputación podrá cuando lo estime conveniente, ó así lo ordene la Superioridad alterar las presentes reglas modificar la cuantía ó forma de los aumentos, anularlos o sustituirlos.

Huelva 31 de Mayo de 1938.
—El Año Triunfal.

El Presidente,
FEDERICO MAYBOLL
El Secretario,
FRANCISCO MONTERO.

La moción fué aprobada, acordándose que estas mejoras de sueldo alcancen también a los obreros de la Diputación.

Ayuntamiento de Madrid

Los detalles del rapto del falangista Lasarte en territorio francés

PARIS.—Continuando sus revelaciones sobre el contrabando de armas y municiones para los rojos españoles y sobre la plena libertad de acción de que gozan en el país francés frente a rizo los hombres de Barcelona, el «Jour» relata como fué organizado impunemente por la checa de Barcelona el rapto del español nacionalista Lasarte en territorio francés.

Lasarte, oriundo de Madrid, había hecho el viaje de Burgos a la frontera roja —refiere el «Jour»— para intentar hacer salir del Cataluña a su mujer y a sus hijos que habían sido evacuados de Madrid y llevados a Gerona. Lasarte, que conocía al comisario de policía de Gerona, Martínez, había fijado con él en Bourg-Madame una forma de organizar el salvamento de su familia. El 4 de Diciembre a las 12'30 Martínez efectivamente llegaba y, pasada sin dificultad la frontera, se dirigía inmediatamente al hotel de la Paix donde tuvo una conversación con Lasarte. No se sabe en que consistieron los tratos entre uno y otro; lo cierto es que Martínez aceptó el compromiso de llevar a la señora Lasarte y a sus hijos a Puigcerdá. De Puigcerdá a Francia no hay más que un paso y el comisario conocía a un simpático franquista que se encargaría de hacerlo pasar a los fugitivos. El comisario Martínez que entró otra vez en Puigcerdá a las seis de la tarde volvió otra vez a Bourg Madame y en el Hotel de la Paix encontró a Lasarte en conversación con dos franceses cuyas opiniones políticas no le inspiraban desconfianza.

Manana por la mañana a las once se efectuará la evasión a través del macizo de Gelabert —dijo Martínez—. Yo llegaré allá con su familia; mi presencia y la de mi coche no harán más que facilitar las cosas.

A las 19 Martínez volvía a entrar en Puigcerdá; pero al día siguiente, 5 de Diciembre

a las 11 Martínez no había dado a la cita. A medianoche las horas pasaban. Lasarte ponía cada vez más nervioso. Por fin hacia las 17 un enviado de Martínez se presentó en el hotel. Era un policía de Puigcerdá que el comisario, habiendo caído súbitamente enfermo, enviaba con el encargo de llevar una carta a Lasarte para encomendarle encarecidamente que siguiese y obedeciese ciegamente al portador que era un hombre fiel y seguro.

«La familia de usted le espera en el macizo de Gelabert», escribía Martínez; nosotros tomaremos un coche que estará estacionado a 150 metros del hotel. Lasarte se apresuró a poner en obra la recomendación de Martínez; desde el mes de Julio de 1936 no había visto ni su mujer ni a sus hijos, es difícil imaginar, pues su alegría. ¿Qué es lo que pasó después?

«Gracias a informaciones que, a pesar de los guardias fronterizos, se filtraban a través de la frontera —continúa el «Jour»— se han podido reconstruir los acontecimientos que siguieron. Apenas el coche el cual había subido Lasarte y su familia llegó a la vista del macizo de Gelabert, su conductor que había viajado hasta aquel momento con los faros apagados encendía por dos veces consecutivas los faros y se paraba. Esta señal doce policías del comisariado de Puigcerdá dirigidos por el propio Martínez se precipitaba sobre Lasarte que se encontraba todavía a unos 20 metros de distancia del territorio español, y por esto en tierra francesa; los guardias redujeron a la impotencia, amordazaron y lo ataron. El 5 de Diciembre un inspector del comisariado de Puigcerdá fue a buscar en territorio francés el equipaje de Lasarte en el cual encontró una hoja con el membrete de la Falange. Llegado a Barcelona, el desventurado fué fusilado en el foso del Castillo de Montjuich a primeras horas de la mañana. (USI)

Escritores de 19 naciones contra el comunismo

SAN REMO.—El concurso para un premio indivisible de 50.000 liras que se ha de conceder a una obra de autor extranjero contra la práctica y la teoría del comunismo, ha cosechado ya 103 obras de 96 escritores de 19 naciones: belgas, búlgaros, checoslovacos, estonios, franceses, ingleses, letones, holandeses, polacos, rusos, españoles, suizos, alemanes, japoneses, yugoeslavos, indios,

canadienses, chilenos, norteamericanos. Como se ve, una numerosa serie de escritores, que aumentará notablemente en el próximo mes de junio, los cuales son combatientes espirituales eficacísimos en la noble guerra contra el comunismo, que demuestran el gran valor del pacto estipulado entre Italia, Alemania y el Japón para la defensa y el triunfo de la civilización en el mundo. (USI)

¿Qué has hecho para cooperar al heroico esfuerzo que hacen tus hermanos? Examina tu conciencia y ayuda al Estado en todo momento, entregando toda tu chatarra.

Lea Vd. DIARIO DE HUELVA

Si no entregastes la CHATARRA que no vale nada y que puede estorbarte en tu casa, ciertamente que no habrás hecho sacrificio alguno en otro orden.

Cuando termine la guerra victoriosa y vuelvan tus hijos, hermanos o parientes, habrás de sentir vergüenza de haber ayudado tan poco a la causa por la que dieron los tuyos su sangre.

SALUDO A FRANCO

La Bandera de España y los escolares

Por D. Díaz Hierro

Si a las tristes realidades de la vida, que son verdaderos monstruos para las almas afinadas y selectas, se le unen las ingenuidades de la pureza, lo que va ensanchándose hasta su boca de explosión grosera y sensual, el loco espectáculo del vivir en plenitud de placeres, puede sobrellevarse, y aún tragarse, como una pildora recetada por el médico de la que esperamos, sinó optimas con secuencias, al menos, ningún desarreglo en nuestro organismo. Pero si a la ordinaria trivial de las cosas que llegan hasta nuestros ojos y que llegan a taparnos como un alto campo de trigo, le quitan el misticismo, el polvillo ese de mariposas que quede en las buenas costumbres tradicionales del ser racional, y como el marxismo pretende con su mano cerrada y apretada en puño estrujando todo lo que de encantador y espiritual tenga la vida, sería mejor desaparecer de esta. Que las avecillas son menos que nosotros, y tienen un nido y una rama de almendro donde soñar.

Así reflexiono, cuando al pasar ante las escuelas autenticas españolas, me encantaba el sol y el fuego de nuestra Bandera, asomada en el edificio cultural y ondeando al viento azul callejero. Un escalofrío de emoción y entusiasmo invade mi alma, al ver los niños ante ella, saludándola con sus himnos patrióticos y bracitos en alto. Como si expresiese una esponja, así van saliendo los sentimientos y consideraciones de los poros de la estructura mental.

Si esos niños hubiesen tenido la desgracia de caer en las garras y bajo las pezuñas de aquellos innovadores de nuestras sanas costumbres, qué pena nos daría a todos los que todavía creemos poseer un alma que salvar. Qué pena ver las cosas de la vida sin un encanto, sin una nota espiritual; todo materia, hueso, calavera y sepulcro. ¡Cómo veríamos a la niñez!

En cambio, hoy, plétóricos de infancia, de voz y de flor, cuando los vemos en las calles saludando y cantando a la Bandera por la que todavía se lucha con ardor y denuedo en nuestros diversos y gloriosos frentes de combate, las pupilas de nuestros ojos se contagian de pura niñez y miran por unos momentos a lo que nos rodea con sinceridad de corazón; en nuestros labios se extiende una alegre y verdadera sonrisa de satisfacción y en nuestro íntimo palacio una recepción clásica de embajadoras incandescencias exteriores.

Si esos niños hubiesen tenido la desgracia, como tantos otros de españoles, de seguir en su poder, a gritos pediríamos la muerte en pie no de la infancia que tan salvajemente llegaría a una desesperada pubertad. Pues si es con todo nuestro cuidado, con el celo del Magisterio —selecto sacerdocio en contacto con la vida externa y profana de los niños— y todavía esos arbolitos no van recta y perpendicularmente al perfeccionamiento y esplendidez de tesoros morales, ¿qué no sería con la ausencia de toda espigada dirección, con el nefasto envenenamiento de sus almitas? Semejantes serían a aquellos ángeles bíblicos, que, soberbios, pecaron contra Dios, convirtiéndose en terribles demonios que se sumergieron en las negras profundidades del infierno.

Es verdad que yo he visto todavía, niños mal educados que dicen palabrotas y que que aún quieren molestar al transeunte. Es preciso que a quienes incumbe la vigilancia de las calles pongan más celo en su misión y se casti-

guen esas contadas imprudencias que poco a poco se desvanecerán. Pero también he visto a un niño pequeño, casi si no podía articular las palabras y decir con toda la gracia y hermosura de su edad, ¡Franco, Franco, Franco! (Así se puede vivir) Su brazo extendido y su mano abierta, como una palmerita de leche jaspeada de rosa, saludado y con sus tiernos ojos expresivos el nombre augusto e inmortal que sus labios en buena hora pronunciaron. Cuando se oyen estas cosas, todo lo demás se perdona. Estamos en un bos que de falsedades, sedientos de encontrar la verdad, cuando la hallamos, gozamos de ella y olvidamos la mentira.

Gozar de la verdad, es lo que nos trae Franco con su gloriosa Bandera enarbolada ante los escolares que empiezan a ser verdad de existencia.

Los señores Maestros saben que por hoy es la mejor lección que los niños aprenden en las horas de estudio. También se habrán dado cuenta que es una excelente e inolvidable lección que se le da a los transeuntes, que a esa hora feliz tienen la dicha de ver a unos niños que desagravian a España de las ofensas que otros infelices, sin estrella de guía, le hacen allá.

Cuántas compensaciones, con estas vocesitas patrióticas de los niños, a tanto sacrilegio y profanación que las hordas extranjeras siguen realizando en la España que todavía poseen.

Es la infancia que le canta a Franco, agradecida a la Patria y al Imperio que les prepara.

Los Tribunales Populares juzgado por los rojos

Tenemos la vista una resolución absolutoria. La cosa no es frecuente, el porcentaje de resoluciones en la labor juzgadora de los Tribunales Populares es muy crecido. Pero, aun así, a veces sucede lo contrario, lo que resulta casi excepcional, es el hallar en los períodos oficiales, sentencias disponiendo la restitución de sus bienes a los expoliados. Detrás de tales sentencias se adivinan regateos, pactos, compensaciones, claudicaciones... El caso, que es el de don Manuel Porcía Valladares, al cual fueron restituidos sus bienes el mismo día en que prestó a actuar de comparecencia en las Cortes rojas, la cosa se liquidó al contado. Era algo así como si Lenin hubiera exceptuado de la expoliación a Kerensky...

La resolución que tenemos a la vista ha sido proferida por la llamada «Comisión de responsabilidades de la Generalidad de Cataluña» y ha sido publicada en el número 72 del «Diario Oficial de la Generalidad». En dicha resolución se declara que queda sin efecto la apropiación de bienes de don Juan Jovells Miranda y que le sea restituida íntegramente la posesión de los mismos. No es la parte dispositiva lo que interesa recoger de la resolución. Son otras consideraciones las que sugiere su lectura.

En primer término, el Sr. Jovells Miranda no podrá ser reintegrado en la posesión de sus bienes. Por una razón sencilla: porque dicho señor falleció el 31 de Diciembre de 1930, después de haber sido condenado a la última pena por los Tribunales populares de Lérida. La misericordia divina ahorró a este desgraciado la hora jamarga de la ejecución. Así se expresa en la resolución que comentamos en la cual se agrega que consultado al referido Tribunal Popular sólo ha manifestado el hecho de la condena y de la muerte del señor Jovells sin facilitar más antecedentes.

¿Quién era el señor Jovells Miranda? Su personalidad es descrita así en un resultando de la sentencia: «Era hombre de derecha y católico, pero de espíritu ampliamente liberal, de muy buen trato para los trabajadores, muy amante de su pueblo (Miralcamp), que con ocasión de los sucesos del 6 de Octubre de 1934 defendió enérgicamente a los vecinos de aquel pueblo impidiendo que se detuviera a ninguno de ellos, y que no había participado ni tenido nada que ver con el «movimiento subversivo», ni se había movido de su domicilio en el que fué detenido para ser conducido a la cárcel de Lérida, donde falleció.»

A un hombre así, ¿a quién

describe la Comisión de responsabilidades, le condenó nada menos que a la última pena un Tribunal Popular...

Pero no hemos de comentar nosotros la actuación de este y de otros Tribunales Populares. La comenta y califica la propia Comisión de responsabilidades en otro de los resultados de su resolución:

«Atendido que tanto por esta impresión (llaman impresión al silencio absoluto del Tribunal Popular sobre los fundamentos de una condena a muerte) como por el hecho de ser público y notorio que las sentencias dictadas por algunos de los Tribunales Populares que actuaron durante la primera etapa de la «revuelta» estaban faltos de aquella ecuanimidad y serenidad tan necesarias e indispensables en las resoluciones judiciales y muy influidas en cambio por el marcado apasionamiento que dominaba en aquellos tiempos todas las manifestaciones de la vida pública, no puede atribuirse a aquella sentencia, a la que alude el Tribunal Popular de Lérida la categoría y fuerza de cosa juzgada a los efectos de dar como verdad cierta e indispensable dentro de este expediente una supuesta «faciosidad» del expedientado.» Y aún añade que por los motivos indicados ha habido que revisar muchas sentencias de los indicados Tribunales, revisiones que «en la mayoría de los casos comportan una rectificación completa de aquellas resoluciones.»

Muchos comentaristas se deducen de la sentencia: el primero de ellos, es el de la injusticia, de la ferocidad de los Tribunales revolucionarios. Ya hemos visto cual era la personalidad del señor Jovells, condenado a muerte. Ya hemos visto también que la mayoría de las sentencias eran según la propia Comisión de responsabilidades, injustas. Lo triste es que además eran inapelables. Casi todas ellas eran condenas a muerte.

Otra deducción: la constatación del hecho de que los Tribunales revolucionarios han venido disponiendo la confiscación de bienes de los condenados con flagrante infracción del artículo 44 de la Constitución. Así ha sido la revolución roja: feroz, injusta, absurda e irritante. Justicia de gangsters delirantes. Ellos mismos, sus autores, se ven precisados a reconocerlo. Tardíamente, cuando los muertos suman centenas de miles, cuando todo es irreparable.

Esta es la justicia de quienes dicen que luchan por la libertad y que han destruido todas las libertades, comenzando por la sagrada libertad de existir de quienes han tenido la dignidad de no pensar y sentir como ellos.

Homenaje a la memoria del general Mola

Suscripción abierta para contribuir a la construcción de una Cruz monumental de piedra en el lugar del accidente que ocasionó la muerte del glorioso y mártir general Mola (que en paz descanse)

Cierre de la suscripción

- ULTIMA LISTA**
- Suma anterior, 4.005 ptas.
 - Don Francisco Mena Domínguez (Gibraleón), 5
 - Don Carlos Manito, 3
 - Don Juan Ruiz Conde, 5
 - Don Blás García Muñoz, 1
 - Recaudado en el pueblo de Galaroza, según lista que se nos enva comprensiva de nombres, 91.
 - De Isla Cristina**
 - Don Antonio Gallego Perez, 5
 - Don Juan Pedrosa Rico, 5
 - Don Francisco Roselló Zaramiela, 5
 - Don Francisco Vazquez Hernández, 5

- D Emilianio Cabot Alfonso, 5
- D. Emilio Bogañín Mirabent, 5
- D. Raul Cardoso Santos, 5
- D. Aurelio Biedma Jaque, 5
- D. José Biedma Martín, 5
- Recaudado en Cumbres de Enmedio en suscripción iniciada por aquel Ayuntamiento, se-

gún relación remitida. 33'45. ... Suma total a ingresar, 4.188'45 ptas.

Terminada la suscripción iniciada en este DIARIO con éxito que no dudamos en calificar de muy lisonjero, sólo nos resta congratularnos de ello y agradecer a todos los donantes su contribución a esta obra de gratitud y de patriotismo con que la España Nacional va a honrar, en el mismo sitio en que halló su muerte tan sensible para todos los buenos españoles, la memoria del victorioso y mártir general Mola, artífice de la gran victoria de las tropas de Franco en la gloriosísima campaña del Norte. Honor y recuerdo eterno a Mola!

¿Por qué no entregas tu chatarra?
¿Por qué no te has ocupado de eso?
Reparas en las vidas que costó tu bienestar y no regateas tu ayuda, no seas mezquino que España es el hogar de todos y el que no ama su hogar no es digno de pertenecer a la familia española.

Ayuntamiento de Madrid

La guerra está ganada gracias al Caudillo, a la heroicidad de nuestros combatientes y a la colaboración en la retaguardia de los hombres de buena voluntad.

¿Qué hicistes tú para ayudar en este formidable esfuerzo?

Ni siquiera entregastes tu CHATARRA, que es lo menos que has podido hacer.

La política exterior del Japón

Tomará un rumbo más acentuadamente anti-comunista

ROMA, 31.—La Prensa se ocupa de la política exterior del Japón, que parece tomar aún un rumbo más acentuadamente anti-comunista que la anterior. El nuevo ministro de Negocios Extranjeros se propone:

- 1.º Iniciar una gran ofensiva contra China, acentuando la política seguida por Hirota.
- 2.º Llevar a la efectividad el eje anti-comunista Roma-Berlín-Burgos-Tokio.
- 3.º Realizar un pacto con la

Gran Bretaña análogo al anglo-italiano.

- 4.º Delimitar definitivamente las relaciones Tokio-Moscú.

La ofensiva japonesa

SHANGHAI, 31.—Los japoneses anuncian un inminente ataque sobre la China meridional. Parece que tratan de apoderarse del ferrocarril de Cantón y más tarde, cortando todas las comunicaciones, de esta importante población, á la que tratarán de bloquear por mar.

En Roma regalan al general Millán Astray un puñal de oro

ROMA 31.—Con motivo de una recepción en honor de la Delegación española que actualmente se encuentra en esta capital, el general Russo, jefe del Estado Mayor de las Milicias fascistas, ofreció al general Millán Astray un puñal de

una de las milicias. El puñal es de oro. ... El presidente de la Federación de los Mutilados de la Guerra, Delcroix, saludó al general Millán Astray con gran afecto y simpatía, declarando que la suerte de la civilización latina está decidida en España.

DE BRASIL

Se sustituye por oficiales del Ejército a los presidentes de Asociaciones extranjeras

RIO JANEIRO, 31.—El general Mesa de Vasconcello, comandante militar del Estado de Santa Catarina, acaba de sustituir por oficiales brasileños á todos los presidentes de las Asociaciones extranjeras que todavía no estaban nacionalizadas.

Los Sindicatos obreros se solidarizan con el Gobierno

RIO DE JANEIRO, 31.—Los Sindicatos obreros de San Pablo organizaron una manifestación en masa para demostrar su solidaridad con el Gobierno en su lucha contra los integralistas.

La moral de los banquetes

BURGOS, 31.—El ministro del Interior ha dado la los gobernadores instrucciones sobre la limitación de los banquetes y los actos oficiales estrictamen-

te indispensables, dando así cumplimiento a la política de buenas y sanas costumbres públicas instauradas en España.

Una casa para la viuda del general Mola

PAMPLONA, 31.—El arquitecto Azugarai ha terminado el proyecto para la construcción de una casa, en el Ensanche, para la viuda del general Mola.

—Se ha instituido el premio «General Mola» para premiar el mejor trabajo literario que recuerde la conquista de Bilbao por los nacionales.

Cinema Park

Hoy MIERCOLES
De SEIS TREINTA a UNA
DIA FEMINA
Mag / los programa doble
Todo en español

Butaca, 0'60 incluido impuestos

Primero.—Ultimas proyecciones de la gran producción Fox titulada.

Las fronteras del amor

por José Mojica y Rosita Moreno.

Delicioso romance de amor, desarrollado en un país de sol y colorido ambiente. ... Bellisimos números de canto y una excelente actuación coreográfica de Rosita Moreno.

Segundo.—La excelente película «Fox».

Don Enredos

por Will Rogers, ZAZU PITTS y Rochelle Hudson.

Buena comedia cinematográfica habilmente dirigida por James Cruze. ... Mañana, «Horizontes nuevos» y seguidamente «Yo, tú y ella» y «Había una vez dos héroes» todas en español.

A las Playas

— DE —
Punta Umbría

Servicio combinado
BARCO A MOTOR

Rápido

CANOA
María Luisa

HORARIO

Salida de HUELVA
11 de la mañana
2 de la tarde
7 de la tarde

Salidas de PUNTA UMBRIA
8'30 de la mañana
12 de la mañana
6 de la tarde.

LOS DOMINGOS

Salidas de HUELVA
10 de la mañana
11 de la mañana
2'30 de la tarde
7 de la tarde
8 de la tarde

Salida de PUNTA UMBRIA
8'30 de la mañana
9'30 de la mañana
1 de la tarde
6 de la tarde
7 de la tarde

PRECIOS

IDA ... 1 Peseta
IDA Y VUELTA 1'50 Peseta
Abono por 60 viajes, 38 Ptas.
Abono por 80 viajes, 21 Ptas.

Alonso Bobo

ESPECIALISTA
Oído-Nariz-Garganta
Puerto, 22-1.º T.º 1444
HUELVA
Reanudó sus consultas el 10 de Febrero.

La delegación española sale de Roma para España

ROMA, 31.—La delegación española que presidida por el general Millán Astray, salió de Roma con rumbo a Nápoles, donde embarcará para regresar a la Patria.

A los delegados españoles se les hizo una despedida muy cariñosa y entusiasta, vitoreándose a España y a su Caudillo.

NOTICIAS

El día 28 del pasado mes de mayo y en la parroquia de Sta. Milagrosa, ante el párroco de la misma, firmaron el contrato de esponsales don Francisco Nobleja Felguera y la señorita Isabel Parejo Angel, firmando el acta como testigos don Román Ruiz Sanchez y don Antonio Santana Tenorio. ... La boda se efectuará en el presente mes de Junio, en el pueblo de El Campillo residencia de la novia.

CERTIFICACIONES «AGENCIA ORDÓÑEZ». Penales, Ultima Voluntad, Apartado 85.- Victoria-CERTIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz 5. 3.º-Santander.- Presentación documentos en Ministerios.-Apartado, 106 BURGOS

PERDIDA de una cartera con teniendo algún efectivo y documentos militares. Se ruega a quien la encuentre la entregue en Rascón, 23, bajo, y será gratificado con todo el efectivo.

Colegio de señoritas de la Sagrada Familia

Primera y Segunda Enseñanza Externos, internas y medio-pensionistas.

Comandante Baro (antes Puerto), 49

Desde 1.º de Octubre se abre en este Centro de Enseñanza una sección económica de Corte y Confección, Piano, Mecanografía Taquigrafía, Francés e Inglés, Matemáticas, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Dibujo y Primera Enseñanza para ambos sexos en las mismas condiciones, horas y precios que en el Ateneo, por profesorado competente.

Horas de matrículas, de 6 a 8 de la noche.

Lea V. el DIARIO

“La Vasco-Navarra”

Compañía de Seguros
Netamente española
Fundada en Pamplona el año 1900
Seguros de Accidentes :-: INCENDIOS
COSECHAS y demás ramos
Delegación provincial (Rascón, 23, Huelva
Teléfono 1358

Un monumento en Jerez a José Antonio Primo de Rivera

JEREZ DE LA FRONTERA.—Por iniciativa del Ayuntamiento de esta ciudad, va a erigirse un hermoso monumento a José Antonio Primo de Rivera.

Haga V. sus compras de comestibles en casa DE Patiño

y ahorrará siempre mucho dinero

Artículos recién llegados a esta Casa:

CAFÉ tostado superior

MANTEQUILLA

Mantequilla fina Leonesa de Lorenzana en latas de 400, 800 grms y 2 kilos.

González y Lavandera en latas de 200 y 400 grms.

«La Pravian», en latas de 2 kilos.

QUESOS

Crema de Oveja Rulz, Plato y Manchego fino

ATUN

Ventresca en aceite, del Consorcio, en latas de 200 y 500 grms.

CHOCOLATES

Louit, Benedictinos, Los Canónigos, Eureka, Suchard, Elgorriaga y en polvo, como sustitutivo del café

Los artículos de Casa

Patiño

son una garantía de calidad Pruébelos y se convencerá

GENERAL SANJURJO, núm. 14
Teléfono, 1313 HUELVA

La información variada y de actualidad de DIARIO DE HUELVA, hace que su capacidad adquisitiva sea in-

Clinica de Enfermedades de los Ojos «Sta. Lucía»
DR. P. GUERRERO
OCULISTA
de las Clínicas Oftalmológicas de Madrid, Barcelona y París
CONSULTAS: De 11 a 1 y de 3 a 6
General Primo de Rivera, 5 Tel. 1688 HUELVA

Son enemigos de la nueva España aquellos comerciantes e industriales que con el encarecimiento de los artículos, dificultan el normal desenvolvimiento de la economía nacional

La "hazaña" de una descuidera

Ayer se hallaba en un establecimiento céntrico el vecino de 1-1a Cristina llamada Bernardo V. Manueva Mateos haciendo una compra. Después de pagar, disraidamente dejó la cartera sobre el mostrador. Es el descuido del vecino de Isla Cristina no pasó inadvertido para Francisca Camacho Salguero (a) «la Colorá», que se hallaba también en el referido establecimiento, quien acercándose al lugar donde la cartera estaba abandonada extrajo hábilmente de ella 90 pesetas en 3 billetes de 25 y otros tres de 5 pesetas.

Seguidamente se dió cuenta el propietario de la cartera, de dicha sustracción.

Puesto el hecho en conocimiento del cabo Manuel Gastón Durán, del puesto de la Guar-

dia civil del Polvorín, dispuso de los guardias Cristóbal Naranjo Monge y Cristóbal González Aguilar, y con tanta actividad y tino intervinieron que pronto daban con el paradero de la descuidera, que vivía en calle Cervantes, 10.

Detenida y estrechada a preguntas acabó por confesar su distracción, quedando detenida e ingresando en la Cárcel.

Apuntamos el éxito de este buen servicio al cabo Gastón Durán y guardias á sus órdenes, que han procedido con una diligencia y acierto dignos de todo elogio.

No hemos de regatear nuestro merecido elogio a uno de los operarios de nuestros talleres que tan eficazmente contribuyó á la labor llevada á cabo por tan benemérito Cuerpo.

Comerciantes: Colaborad en la retaguardia al triunfo de las normas éticas no aprovechándoos de las circunstancias para hacer difícil y penosa la vida de los demás.

Comisión provincial encargada del nombramiento de Maestros provisionales e interinos de Escuelas nacionales de Primera Enseñanza

En sesión celebrada por esta comisión en el día de ayer, se acuerda, de conformidad con el punto 7.º de la Circular dictada por la Comisión de Cultura y Enseñanza de 31 de Agosto de 1937, aprobar los siguientes nombramientos de Maestros interinos conferidos por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza á partir del día 20 del presente mes:

Unitaria de niños número 2 de Paterna del Campo, vacante el día 15 del actual y conocida en la Sección Administrativa el día 23 por traslado provisional del Maestro que la regentaba, se adjudica á don Luis Domínguez Vázquez, número 5 de la primera relación de aspirantes á interinidades y que inhabilitado para el desempeño, con carácter interino, de escuelas nacionales, ha sido autorizado su nombramiento por la Comisión depuradora del Magisterio en su oficio fecha 18 del presente mes.

Unitaria de niñas número 4 de Paterna del Campo, vacante

el día 23 del actual por renunciar la interina nombrada señora Iurriaga Martos, se adjudica á doña Juana Vázquez Pérez, número 23 de la relación de aspirantes á interinidades y que inhabilitada para ejercer Escuelas nacionales ha sido autorizado su nombramiento por la Comisión Depuradora del Magisterio en oficio fecha 1 de los corrientes.

Unitaria de niñas número 1 de Cumbres de San Bartolomé, vacante el día 21 del mes actual y conocida en la Sección Administrativa el día 24 por traslado provisional de la Maestra que la desempeña, se adjudica á doña Adulfa Zapata Trigo, número 43 de la relación de aspirantes.

Lo que se hace público de conformidad con el apartado 3.º de las ya repetidas instrucciones de 31 de Agosto de 1937. Huelva 31 de Mayo de 1938. —II Año Triunfal

La Presidenta,
... BEATRIZ GUILLEN.

Próximamente se pondrán a la venta los

Cementos Portland

NUEVO

HERCULES

Obtenido por procedimientos modernísimos en su fabricación y derivados

Concesionario exclusivo para Huelva, Badajoz y sus provincias, y ventas en Sevilla y su provincia:

J. GONZALEZ BARBA

ALMACENES DE MADERAS

Doctor Rubio, 16 Apartado, 86 Tel. 1534

HUELVA

Anúnciese en el DIARIO

Gran Teatro

Hoy MIERCOLES

Estupendísimo programa doble a precios popularísimos

Butaca, 050. Grada, 030

La Metro Goldwyn presenta a Cark Gable en la emocionante producción, ...

De pura sangre

Un sentimental asunto que cautiva al espectador.

Mañana, la película tan solicitada.

«El sueño de una noche de verano»

De gran espectáculo, por JAMES CAGNEY, Dick Powell y el BOCAZAS.

De Sociedad

Viajeros ...

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don José de Luque y Centaño, Director General del Banco Internacional de Industria y Comercio, y a don Luis de Sañá y María, competente Arquitecto de Sevilla, cuyo viaje es motivado a las obras que se están llevando a cabo en el nuevo local adquirido para la instalación del mencionado Banco en esta plaza.

Necrológicas

AL CIELO ...

Ha subido al cielo la más hermosa niña de dos años Mary de Osés García, hija de nuestro querido amigo, don Juan de Osés Sánchez.

Cuando la angelical criatura constituía el encanto de un hogar dichoso y sus gracias llenaban de felicidad a sus padres, el Cielo la reclamó para hacer de la pequeña Mary un ángel más.

El lunes pasado se verificó el entierro de la preciosa niña, cuya muerte ha causado dolorosísima impresión a cuantos la conocían y mimaban.

Comprendemos la enorme pena de los padres, nuestros buenos amigos, y les acompañamos en su gran dolor, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar su terrible aflicción.

El cupón de los ciegos

El número premlado en el sorteo de ayer 31 es

121

Dr. Sánchez Virella

Consulta especial

Garganta, Nariz y Oído

De 1 a 5

P. de Quintero Baez, 4

HUELVA

Gobierno Civil

Multas por el "Plato unico"

Isidoro Lora del Pino, 50 pesetas; Juan Hernández Prieto, 25; Jorge Trisac Cabeza, 25; José Cabeza, 75; José Cruzado; 75; Manuel García, 50; Carmen Medina, 25; Antonio Vabquez, 25; Milagros Prieto, 25; Francisco Azcárate, 50; Pedro Dominguez, 25; Antonio Cruzado 25; Francisco Molina, 50; Ma-

nuel Cruzado, 25; Luis Gonzalez, 25; Tadea Molina, 25; Ricardo Vazquez, 50; José Artero, 25; Rafael Ortega 25; Consuelo Ortega Robles, 50; Lorenzo Cerezo, 25; Montemayor Coello, 25; Rafael Rosado, 25; Juan Gonzalez, 25; Maria Romero, 25.

¿Por qué no entregas tu chatarra? ¿A pretexto de que no vale nada? Si eres hombre tan materialista que tasas el valor de los actos humanos en pesetas, no eres digno de pertenecer a la España de FRANCO.

Junta provincial Administrativa del Recargo sobre la Contribución Industrial con destino al personal inscrito en las milicias voluntarias

Se advierte a los patronos de personal adscrito a las Milicias Nacionales con anterioridad al 11 de Septiembre de 1936, que presten servicio en frentes de combate o fuera de su residencia habitual, y cuyos reemplazos no hayan sido movilizados, que para obtener el reintegro de los salarios a él abonado, presentarán en los cinco prime-

ros días del mes de la fecha las relaciones y certificaciones correspondientes al día 1.º de Mayo. Deberán constar en éstas, aquellos requisitos, sin cuyo detalle no surtirán el menor efecto.

Huelva 1 de Junio de 1938. II Año Triunfal

El Presidente.

La legítima Torta de Castilleja

INÉS ROSALES

No existe ninguna que la iguale.

Representante: MIRALLES, Rascón, 38.—HUELVA

Real e Ilustre Hermandad de Vera-Cruz, Sagrada Oración de Nuestro Señor en el Huerto y María Santísima de los Dolores

Esta Hermandad celebrará un solemne triduo de penitencia en la iglesia de La Merced, los días 3, 4 y 5 del actual a las siete y media de la tarde en honor de su sagrado titular. Nuestro Padre Jesús de la Oración y ante la augusta y real presencia de S. D. M.

El domingo 5 de junio, a las 9 de la mañana será la misa de comunión preceptiva. Durante la celebración de es-

tos cultos actuará una nutrida capilla musical dirigida por el capellán castrense don Pedro Maquinandarena, organista de la Basílica de Roncesvalles, integrada por señoritas enfermeras y heridos del Hospital Militar.

Se ruega a todos los hermanos su asistencia a estos cultos y se pone en conocimiento de los fieles en general.

Clínica POBLACION

Cirugía, Ginecológica y Obstétrica.

BAYOS X

para diagnóstico y para Terapia superficial y profunda

Consulta de 10 a 1

Teléfono 1945 - Manuel M. de Soto, HUELVA

Dr. Vázquez Limón

CIRUJANO

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

Comandante Haro (antes Puerto, 22) bajo izquierda

HUELVA

Lea V. el DIARIO

Pueblo, Nación, Estado, Gobierno

Por M. Alonso

El pueblo lo constituyen los habitantes de un determinado territorio y es un hecho natural, independiente de la voluntad de los hombres mismos: aun en el Estado mas primitivo, las tribus, clanes y grupos técnicos que viven en un territorio, constituyen «un pueblo».

Cuando el pueblo llega a tener conciencia de si mismo, de sus peculiaridades, de la interdependencia de los diferentes individuos, familiares, grupos o tribus, es decir cuando llega a tener noción de «la Patria», entonces el pueblo constituye una «nación».

Y precisamente la Nación será tanto mas fuerte y pujante, cuando mas honda será en el pueblo la conciencia de su ser, de su diferenciación de las demás naciones y pueblos, es decir cuanto má arraigo tenga la nación de la Patria.

Así, pues, la existencia el poderío y el prestigio de una nación deja de ser un hecho puramente natural y pasa a depender de la voluntad del pueblo y de su acierto en realizar el destino común del grupo étnico á que pertenece.

Los indios de América en la

época del descubrimiento eran pueblos pero España era una nación y gracias a esta superioridad pudo transmitirles la civilización y su cultura.

Para conseguir sus fines, o sea para realizar su destino, la nación necesita de su órgano adecuado y este órgano es el Estado; la existencia y la consistencia de una nación dependen de la existencia y consistencia del Estado, que es su expresión jurídica.

Así, pues las naciones son fuertes y poderosas cuando tienen una organización estatal eficaz y adecuada mientras que decaen cuando el Estado deja de ser eficaz y acertado en su demostración y en su actuación.

El Estado asume diferentes formas en el curso de la Historia, desde el Estado militar o castrense, al Estado teocrático, al estado materialista y plutocrático según que la nación se organiza a base de la fuerza militar, de la Religión o de la riqueza con formas mixtas intermedias.

A consecuencia del fracaso sucesivo de estas formas y especialmente de las últimas, derivadas del liberalismo democrático, el mundo asiste a un re-

torno a formas en las que los elementos militares y religiosos recobran importancia con el Estado popular y fascista, caracterizado precisamente con su carácter militar y religioso, sin embargo no es impuesto desde arriba sino que nace precisamente del pueblo en el que la economía es tan tenida en cuenta como la riqueza sometida esta al Estado.

El Gobierno es la parte dirigente del Estado, la que es a la vez objeto y sujeto del Estado y que le imprime su sello, normalmente el Gobierno evoluciona mucho mas rapidamente que el Estado, pero influye en el mismo y, ello en medida correspondiente a la solidez del Estado en relación con las características peculiares y tradicionales de la nación. S. P. E. S.

Se vende

La Fábrica de Harinas que fué de la Electro-Harinera de San Benito, compuesta de: Una BANCADA para dos molinos con DOS pares de PIEDRAS «LA FERTE», Una LIMPIA Una DESCHINADORA. Un TRIARVEJON. Un CERNIDO cilindrico. Dos DEPOSITOS para trigo húmedo. (Todo estos aparatos, con sus poleas, transmisiones, correas ELEVADORES y ROSCAS de transporte y EDIFICIO donde se hallan instalados).

Para tratar dirigirse a Don Juan M. García Charneca (Castelar, 82).— El Cerro de Andévalo

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico Interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta

Consulta de 11 a 2

Raación, 12 y 14 Teléfono 1611 HUELVA

Transportes. - Ferrocarriles

Anuncio oficial

Para cumplimentar lo dispuesto por la Superioridad, a continuación se consignan las mercancías llegadas a esta Plaza en el día de la fecha en los FF. CC. de M. Z. A. y Z. H., las cuales han de ser retiradas por su consignatario en el plazo máximo de 24 horas según dispone el orden de 7 de Abril último B. O. núm. 176 y en evitación de las sanciones a que diera lugar el incumplimiento de dicha orden.

De M. Z. A.—Para Domínguez

Hermanos, 200 sacos de cemento.

De Zafra a Huelva.—Para Toronjo, un vagón de harinas; C. Perez, un vagón de carbón; Compañía de Maderas, un vagón de maderas; F. Bullón, un vagón de habas; Perez de Guzmán, un vagón de trigo; Sindicato de Panaderos, 2 vagones de jaras; F. Coronado, 16 resacas. Huelva 31 de Mayo de 1934 Segundo Año, Triunfal.

Estamos redimiendo a España de un lustro de oprobio y vergüenza y surge victoriosa porque en el campo de batalla dan su sangre muchos hermanos nuestros.

Bazar Mascarós

FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR



Huelva

Domínguez Hermanos

Almacenes de Hierros y Aceros
VIGUETAS

Herraduras mecánicas, Clavos de herrar, Carburo, Cemento «Asland», Yeso, Palas y Espiogas de acero, Tuberías de plomo, Perdigones, Hojas de sierra. Oxígeno y Acetileno. Puntas cabeza plana.

Calle Odiel, n.º 9-HUELVA-Teléfono 1424

Biblioteca de DIARIO DE HUELVA

EL SANTUARIO DEL HOGAR

(TOMO SEGUNDO)

FOLLETÍN

Novela de costumbres, original de D. Julián Castellano y Velasco. Autorizada por la casa Editorial Castro S. A. de Carabanchel.

NÚM. 521

oro, el improvisador del negocio.

Su desgracia estribaba en no haber tenido aún una buena improvisación.

Una vez creyó encontrarla en Iza.

La casualidad, personificada en una de sus conocidas, le llevó una noche a casa de la querida de Cárdenas.

Había con la dueña de la casa, y hasta entonces pudo decir que «no la vio», a pesar de haberla sido presentado.

¡Aquella primera entrevista, tan inesperada como son generalmente todos los grandes acontecimientos, le encantó.

Y ya tomó aquella casa, no como un sitio a propósito para pasar la noche mejor o peor, sino como un gabinete de estudio donde él, el sabio que no había sabido propocionarse en toda su vida un buen gabinete

iba a resolver el importante problema de la vida.

Steingold, hábil marino, había echado la sonda de la observación en aquel lago, al parecer sin tempestades.

En el fondo había un escollo peligrosísimo.

La vanidad.

Esto hacía de la joven un demonio disfrazado de ángel bueno, por más que ella ignorase su naturaleza infernal.

Y aquel hombre, conocedor profundo del corazón humano, tanto como conocía los principales bolsillos de Europa, no se engañaba.

Iza era una mina que podía explotarse.

Iza tenía dos armas poderosas para vencer en una lucha con los hombres: la belleza del cuerpo y la fealdad del alma.

Steingold, que ya había visto

la primera, adivinó la segunda en sus entrevistas con la pecadora, y se estremeció de alegría, creyendo que acababa de descubrir el verdadero filón.

La vanidad de la joven, bien manejada, podía ser un tesoro. ¿Qué medios había para ello? Uno, que era el amor.

Si hubiera hablado de amor a Iza, se hubiera reído de él, considerándole como el común de sus adoradores.

¿Cómo, entonces?

Imponiéndose, haciendo lo que hace la serpiente con los pájaros que se propone devorar, fascinándolos.

Y esto era fácil para un hombre como Steingold, que había creído por odiar a la especie humana.

Si era necesario imponerse por medio de una sugestión hipnótica en la parte moral de Iza; inspirarla, desarrollar en ella el histerismo del crimen.

Dado el carácter impresionable de Iza, y su entusiasmo por todo lo que se salía del orden común, la sugestión no era difícil, con tal de que Steingold supiera presentarse a sus ojos de una manera adecuada.

¿Como se presentaban los demás hombres ante ella? ¿Cómo admiradores de sus encantos?

Pues bien: Steingold debía hacer lo contrario de lo que hacían los demás.

En sus dos visitas primeras, ya había dirigido esas frases galantes que nos merece una mujer joven y bonita.

Pero desde que hizo su composición de lugar, desde que empezó a tratarla como un instrumento de su ambición, no la dirigió ni una frase relativa a sus encantos.

Por lo mismo la llamó la atención, porque notaba que Steingold se dirigía a ella con cierto afecto, y, dada la edad de aque, no debía presumir que trataba de ejercer el cargo de padre, ni aún de hermano mayor.

Un día le dijo: —¡Estoy muy quejosa de usted, Steingold!

—¿Por qué—replicó, creyendo no haberla ofendido nunca.

—Hasta ahora no se ha acercado a mi un hombre a quien yo sea indiferente; usted es el primero.

—¿Yo, Iza! No he incurrido en ese crimen de Iesa galantería, que no lo hubiera sido, tratándose de una persona de las prendas personales que usted reúne.

—No extrañe usted mi observación; una mujer como yo, echa de menos los piropos; aun que a decir verdad, a mi me revientan.

—Lo que yo pudiera decirle, sería confirmar lo que la dicen, a usted los espejos cuando

do los consulta; ¿a qué repite una cosa que usted sabe? Yo lo tengo por una imbecilidad, y no quiero ser imbecil a sabiendas...

Peró ni usted es una pensalista, ni yo un estudiante, usted y yo no podríamos engañarnos a un amor platónico.

—¿Es verdad!

—No se ofenda usted por que voy a decirle; para hacer el amor a una persona de su clase, es preciso poseer la fortuna de que yo carezco.

to es indudable, y usted no puede desconocerlo.

De modo que, si obrase otra suerte, ¿qué pensaría usted de mí?

—¡Me encanta su franqueza!

—replicó la joven, tendiéndole la mano, que aquel estrechamiento entre las suyas con verdadera efusión, preguntando luego:

—¿Está usted convencida de que no hay en mí tal inclinación hacia su persona?

—¡Completamente!

—Yo aprecio lo que veo en lo que vale; pero, si no puedo adquirirlo, ¿por qué he de darme a los demás que me gusta?

—¡Yo quisiera ser rico!

—Estoy convencida de que casi todos los hombres son tontos.

—¿Y me cuenta usted el número de los últimos?

Ante la Cruz de los Caidos Ofrenda de la oficialidad y marineros del destructor "C. Mirabello"

Ayer, á las once de la mañana, se celebró en el paseo del Muelle y ante la Cruz de los Caidos, un acto, cuya solemnidad, no exenta de solemnidad, contribuyó, si cabe, al mayor efecto emotivo.

Consistió dicho acto, en una ofrenda por parte del comandante, jefes y oficiales y marineros del destructor italiano "C. Mirabello", surto en nuestro puerto.

Con la antelación debida llegaron á dicho lugar fuerzas de Falange Española Tradicionalista de la Compañía de Depósito y Recuperación de esta ciudad, con escuadra de gastadores, bandas de cornetas y tambores y banderas.

Poco antes de las once llegó el gobernador militar señor Fernández Rodríguez de Arellano, con su ayudante, revistando á las fuerzas.

Sucesivamente fueron llegando el gobernador civil, señor Miranda, con su secretario particular, señor Jiménez, y el Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Felipe González Barba.

Entre otros mandos de esta organización, estuvieron también presentes el Jefe local don Domingo Borrero; Jefe de Investigación, don Rafael García; Jefe de Auxilio Social, don Nicolás Villegas; Jefe de Administración, don Alfonso Morales; alférez, comandante jefe provincial accidental de Militares, don Jesús Gómez; Jefe de Propaganda y Prensa, señor Gutiérrez; Jefe de las Organizaciones Juveniles, don José Muñoz; Asesor Jurídico, don Juan Duclós; Asesor Sanitario provincial de Organizaciones Juveniles, don Pedro Guerrero.

También estaban en el repeleo lugar, los mandos de Falange femenina y el Alcalde de Huelva, señor González Barba; Comandante de Marina, señor Hernández, y otras autoridades.

Muy cerca de las once llegaron precedido del comandante y jefes del "Mirabello", la dotación de este buque, en correcta formación, sin armamento, llevándolo solo el Cuerpo de guardia.

Se situaron en la rotonda central, y el comandante, tomando una monumental corona de laurel que con los colores nacionales de Italia, portaban dos marineros, la depositó ante la Cruz de los Caidos, á la que daban guardia varios soldados de la Falange. Ya había depositada otra hermosa corona de flores rojas y amarillas.

Mientras tanto, las fuerzas presentaron armas. Después, el comandante, con toda la concurrencia, guardó un minuto de silencio en memoria de los caídos por Dios, por España y por la Civilización.

Acto seguido, los marineros del "Mirabello" entonaron el himno "Giovinezza", que todos los concurrentes escucharon saludando brazo en alto. Las fuerzas presentaron armas en este emocionante momento.

El comandante estrechó después la mano á cada una de las autoridades españolas. Después se inició el desfile, que resultó muy brillante.

En resumen: Un acto de íntima emoción que revela la compenetración cordial y el afecto sincero que ya son características esenciales de los nobles pueblos de Italia y España en esta Cruzada Santa en pro de la civilización y del progreso verdadero de los pueblos.

Durante todo el día soldados de Falange Española Tradicionalista dieron guardia de honor al Monumento de los Caidos.

Junta Provincial de Abastecimiento y Transporte de Huelva

TASA DE CAFE

De orden del Excmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Abastecimiento y Transporte se pone en conocimiento de todos los armacénistas de coloniales, comerciantes de ultramarinos, cafés, bares y similares y público en general que a partir de la publicación de la presente tasa en los Boletines Oficiales de las respectivas provincias regirán en todo el territorio de esta Segunda División y para los cafés procedentes de Fernando Póo y Guinea Española, los siguientes precios:

CAFES CLASE ROBUSTA (grano pequeño)

Precio del mayorista al detallista

Tostado natural, 13'50 pesetas el kilo. ...
Torrefacto, 12'50 ptas. kilo
Enferudo, 11'10 ptas. kilo.

Precio para el público

Tostado natural, 14'85 ptas. el kilo. ...
Torrefacto, 13'80 ptas. kilo.

CAFES CLASE GIGANTE (grano grande)

Precio del mayorista al detallista

Tostado natural, 13'00 ptas. el kilo. ...
Torrefacto, 12'00 ptas. kilo
En crudo, 10'60 ptas. kilo.

Precio para el público

Tostado natural, 14'35 ptas. el kilo. ...
Torrefacto, 13'30 ptas. kilo

Estos precios regirán en todas las poblaciones de la zona de esta Segunda División sin que puedan ser aumentados en modo alguno, con gastos de transportes, etc.

Se advierte de forma clara y terminante que las infracciones serán sancionadas con el decomiso total de la mercancía sin perjuicio de las multas en metálico a que hubiere lugar, según la culpabilidad en cada caso, y se encarece del público

consumidor denuncie a los organismos competentes cuantos abusos comozcan y de las Juntas Provinciales de Abastos la más estrecha vigilancia para la observancia de la presente tasa.

Huelva 30 de Mayo de 1938.
II Año Triunfal ...
El Gobernador Civil-Presidente

JOAQUIN MIRANDA.

SECCION GARBANZOS

Se recuerda a todos los tenedores de garbanzos residentes en el territorio de esta Segunda División Militar, la obligación que tienen de enviar a esta Junta Central de Abastos, dentro de los cinco primeros días del próximo mes de Junio, declaración jurada de las existencias que posean con expresión del lugar en que las tengan depositadas.

Se advierte que las ocultaciones serán severísimamente sancionadas y se encarece de todas las autoridades tanto civiles como militares, cuiden de que este servicio sea por todos cumplido.

Huelva 30 de Mayo de 1938.
II Año Triunfal ...
El Gobernador Civil-Presidente

JOAQUIN MIRANDA.

Porcentaje máximo de utilidad para la venta de Curtidos

Por la presente se hace público que por el Comité Sindical del Curtido se ha acordado autorizar un aumento sobre el precio de tasa de este artículo de hasta el 20 por 100.

El referido 20 por 100 es aplicable, según acuerdo del Comité Sindical del Curtido a la suela y demás curtidos vendidos por los almacenistas.

La reventa de este artículo debe ser considerada como comercio ilícito y clandestino y sancionado duramente.

Huelva 30 de Mayo de 1938.
II Año Triunfal ...
El Gobernador Civil-Presidente

JOAQUIN MIRANDA.

La España que forjamos, grande y poderosa, necesita tu chatarra que debes entregarla hoy mejor que mañana y estás seguro que habrás realizado un acto de gran transcendencia para la Patria que necesita el esfuerzo de todos sus hijos.

Entrega preferentemente, con la chatarra de hierro que tengas, la de aluminio, cobre y metal amarillo.

Se reciben los donativos en el Almacén de la calle José Nogales, de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5'30 de la tarde. ¡ARRIBA ESPAÑA!

TINTORERIA LARIOS Y ADEMA

FUNDADA EN 1852

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11

Mande a limpiar o teñir sus prendas a esta casa que garantiza sus trabajos

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11

TELEFONO 1348

Gobierno Militar de la Plaza y Provincia de Huelva

Orden de la Plaza del día 31 de Mayo de 1938, Segundo Año Triunfal en Huelva

Artículo único.—Debiendo tener lugar en el día de mañana la revista de Comisario del mes de Junio próximo, se hace presente para conocimiento de todos los Sres. Jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Plaza de los JUSTIFICANTES DE DE REVISTA CORRESPONDIENTES deberán tener entrada en este Gobierno Militar, durante el día de mañana, precisamente, a lo sumo el día dos, bien entendido que los que se reciban con posterioridad sin una causa legal que así justifique su tardanza no serán revistados.

Servicio de retén

Brigada: Don Federico Romero Pring, de Infantería.

Imaginería

Brigada: Don Juan Buigues Ferrando, de Carabineros
Vigilancia

Sargento: Don Segundo Villamayor, del Batallón de Guardia número 301.

Imaginería

Sargento: Don Rafael López Aguilar, del Batallón de guardia número 301.

Escritor de guardia en este Gobierno Militar

Don José Jara Roca

que se publica en la plaza del día de hoy para general conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Gobernador Militar, Enrique Fernández Rodríguez de Arellano.—Rubricado.

A. Ruiz López

Cirugía General

Consultas: a las 10 y 3 de la tarde

GOBERNADOR ALONSO, 1, pral. izquierda (esquina Castelar)

Teléfono 1277

HUELVA

Para trabajos de Niquelado y Cromado dirijase a

CASA QUINTINO

Isaac Peral, 6.—Tel. 1468

HUELVA

Tu aportación entrará en las ciudades liberadas al ritmo de las primeras fuerzas y de las últimas balas. No te escatimes esta satisfacción

TINTES DOMÉSTICOS

Gevi, Invencible y Wiki-Wiki

Colores sólidos

GRANDES EXISTENCIAS

Borrero Hermanos

Sucesor: José Borrero Carrasco

Almacén de Drogas y Fábrica de Jabones NO CONFLINDIRSE!

Droguería de La Placeta

La más antigua y mejor surtida

General Mola, 3 - HUELVA - Teléfono 1512

Lea Vd. DIARIO DE HUELVA

¡Arriba España! - ¡Saludo a Franco!

Ayuntamiento de Madrid

El avance de las tropas nacionales

ZARAGOZA, 31.—El enviado especial de Havas comunica que ha continuado durante la noche última la actividad en todo el frente que se extiende desde Teruel hasta el Mediterráneo.

Cerca de las doce los rojos no tenían nada que hacer en Mora de Rubielos porque el vértice Marrón, situado al nordeste de dicha población había sido ocupado y rebasado en gran exceso por los nacionales.

Las fuerzas que operan desde Villafranca a Albalocacer también han continuado su progresión al sureste, rebasando la carretera de Ares del Maestro a Benozal.

Fuerzas del flanco derecho ocuparon la cota 1.200 y las del izquierdo se encontraban a la una de la tarde de hoy a ocho kilómetros al este de Ares.

Al norte del Ebro, sobre las cabezas de puente del mismo los rojos han hecho un ataque, pero débilmente, demostrando gran agotamiento y siendo con facilidad rechazados

ZARAGOZA, 31.—La ofensiva ha sido deshecha, y nada han logrado los marxistas. Las famosas cabezas de puen

tes de Balaguer, permanecen intactas.

Nuestras posiciones de Noquera y del Segre continúan firmes.

Las centrales eléctricas siguen en nuestro poder.

Con más de cien tanques han atacado los rojos, y todo se ha estrellado ante el valor de los nuestros. Las fuerzas de refresco enviadas por ellos, nada han conseguido.

Este es el balance de la ofensiva roja, acompañada de un cortejo de miles de muertos y heridos.

Hoy ha continuado el avance en todos los frentes de Teruel, y de Castellón principalmente en tres sectores

En Castellón ha sido ocupada la ermita de San Cristóbal en el Cerro de su nombre, continuando el avance.

En el Centro, a partir de las últimas operaciones de Mosqueruela, se han ocupado importantes alturas.

Y en el sector Cuevas de Valverde-Puerto Escandón, el avance de hoy, que sin duda continuará en días sucesivos, ha sido muy considerable.

Cerca de 30 kilómetros de la carretera Teruel-Sagunto están ya ocupados, y esta última población está ya cercana a nuestras líneas más avanzadas.

Llamamiento a filas de los reemplazos de 1938 (4.º trimestre) y 1928 y 1939, correspondiente a la Marina

BURGOS, 31.—Se ha dictado una Orden del Ministerio de Defensa Nacional, llamando a filas para cubrir unidades del Ejército a todos los mozos inscritos para reclutamiento de la Armada, pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1938 y la totalidad de los correspondientes a los reemplazos de 1928 y 1939.

La concentración se hará así:
Cuarto trimestre de 1938, del 10 al 15 de Junio
Primer semestre de 1939, del 22 al 28 de Junio.
Segundo semestre del 8 al 14 de Julio.
Primer semestre de 1928.

del 24 al 30 de Julio, y segundo semestre, del 9 al 15 de Agosto.

Quedarán exentos de acudir a este llamamiento los que se encuentren prestando servicio en las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en las primera y segunda líneas, encuadrados en unidades y que sean padres de más de cuatro hijos, y los que trabajen como obreros en las Instituciones militares, Ferrocarriles o Empresas militarizadas.

Este personal quedará militarizado en su Centro respectivo.

Esta semana volverá a reunirse el Subcomité de la No Intervención

LONDRES, 31.—Esta semana se volverá a reunir el Subcomité de la No Intervención. Se estudiarán tres importan

tes proposiciones de la Gran Bretaña sobre retirada de voluntarios en ambas zonas.

El Generalísimo en el Mediterráneo

Franco revista la escuadra en Vinaroz

La primera parada naval de la España Imperial

VINAROS, 31.—No había el Caudillo tomado contacto directo con los marinos de nuestra gloriosa escuadra desde la jornada del 4 de agosto de 1936, fecha memorable en que cruzó el Estrecho para venir a salvar a España. Ni siquiera pudo el Caudillo ver el mar en esos 22 meses, porque los azares de la guerra y la gobernación del Estado no le dejaron un minuto de respiro. Hoy ha querido el Generalísimo honrar con su vi

escucharon de sus labios esta emocionada arenga:

...—Marinos de guerra. Marineros de España: Sois el último de una familia quebrantada por el dolor, que, con el heroísmo de sus otros hijos, con el heroísmo de sus marineros, se ha salvado. Vosotros sois el hijo de esa Marina gloriosa. Vosotros sois los guerreros del mar y seréis mañana los maestros de las nuevas generaciones, maestros y conductores de las



esta a nuestras buenas gentes del mar, y, para ello, en unión del ministro de Defensa Nacional y del ministro del Interior, del subsecretario del Ministerio de la Marina y de su Cuartel General, se trasladó a Vinaroz, donde seis unidades de nuestra gloriosa Armada recibieron la alta distinción de ser revistadas por Su Excelencia.

Las tripulaciones de los barcos, formadas sobre cubierta, fueron revistadas por el Generalísimo, acompañado del Almirante Cervera y de los ministros de Defensa Nacional y del Interior, general Dávila y señor Serrano Suñer. Los marineros, cuando frente al Caudillo,

nuevas naves marinas del Imperio hay que decir Marina. Y cuando la Marina desaparezca, cuando sus barcos no surcan los mares, cuando la bandera de España no pasea por el mundo, ya no hay Imperio y ya no hay España. Vosotros sois el último hijo y, por consiguiente, el hijo que se cuida con mimo, el hijo que no se puede lanzar al azar, porque en él está todo el honor de la Marina, todo el espíritu de un pueblo.

...La consigna para los jefes es hacerse querer y respetar, porque si esto hubiera pasado siempre, si hubiera habido cariño constante, hubiéramos tenido más Marina, y en este momento la bandera de España

pasearía todavía con mayor triunfo, y no digo con más gloria porque ello no es humanamente posible. Hacerse querer y respetar en el superior; hacerse querer y desear en el inferior; lealtad sin límites, solididad en la obediencia: esa es la regla de los caballeros, esa es la regla de los guerreros, esa es la norma de España y el honor de la Marina.

No creáis que eran distinciones de vosotros los marinos de esta jornada, y es que entonces en los peligros del mar, agarrados al timón, apretados bajo las velas marchaban hermanados el capitán y el grumete, los jefes sus marineros. Esta hermandad de la muerte era la única hermandad de la verdad, la hora en que pagaban los tributos, las tribulaciones y entonces aquel jefe que había corrido junto con sus marineros los peligros y que había hecho querer y respetar en el momento de la batalla, en los momentos duros, en los momentos graves, se mantenía pura esa hermandad que produce el fuego y la pelea, esa hermandad sin límites en que está fundiendo hoy la Marina española; esa hermandad sin límites que culminó cuando los helicópteros del «Balears» se alzaban al cielo; cuando los cañones saltaban a pedruzcos, cuando los pedruzcos de los cañones gritaban juntos como nosotros ahora: ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva la Marina española!

Terminado el discurso, las tripulaciones vitorearon al Generalísimo en Jefe de los Ejércitos de Mar y Tierra. Las demostraciones de adhesión y respeto al Caudillo se prolongaron no solamente en la marinera, sino en el pueblo, que vitoreó, haciéndole una ovación ardiente y delirante despedida.

El Generalísimo, al retornar a su puesto de mando, se detuvo en el del general Aranda, conversó con este ilustre soldado extensamente acerca de la marcha de las operaciones en el sector de la costa, que tiene confiado el general Aranda.

Después el Caudillo, acompañado de los ministros citados de los demás componentes de su alta comitiva, retornó definitivamente a su puesto de mando.

La Jornada ha revestido singularísimo relieve por ser la primera vez que el Caudillo pone en contacto con los héroes marinos de guerra españoles desde que comenzó la guerra.

Plumas Pestilográficas

El mejor y más extenso surtido. ¡Véalas!

Papelaría de 'Diario de Huelva'